

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Anuncio de 14 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Cádiz, sobre Notificación de Actos Administrativos en expedientes sancionadores.*

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta. Edificio Junta de Andalucía. Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de iniciación: 10 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Trámite de audiencia: 10 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Imposición de multa coercitiva: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Requerimiento previo: Un mes para el cumplimiento de la obligación impuesta.

NÚM. EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
CA/2006/761/AG.MA/COS	B91534479	DECIMOCTAVA MULTA COERCITIVA
CA/2014/212/AG.MA/VP	75847081G	SEXTA MULTA COERCITIVA
CA/2017/39/AG.MA/VP	31645071S	QUINTA MULTA COERCITIVA
CA/2017/1076/AG.MA/COS	75962224D	SEXTA MULTA COERCITIVA
CA/2020/186/AG.MA/ENP	31706214R	OCTAVA MULTA COERCITIVA
CA/2024/66/G.C./CAZ	31655338R	RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
CA/69/2024	31228069A	SEGUNDA MULTA COERCITIVA
CA/2024/80/PES	X2597652D	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
CA/2024/98/PL/EP	75812746P	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
CA/2025/1/G.C./CAZ	74924086E	ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACIÓN DE CARGOS
CA/2025/8/G.C./CAZ	75842334H	ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACIÓN DE CARGOS
CA/2025/10/G.C./CAZ	79058791V	ACUERDO DE INICIACIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACIÓN DE CARGOS
CA/0018/25	48983174M	NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE INICIO
CA/0020/25	Y4727059K	NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE INICIO
RL-7-2023	15434209J	SEXTA MULTA COERCITIVA

Cádiz, 14 de marzo de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.

00317469